



Sub. Soc.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 28-06-2019 11:18:03

Contestar Cite Este Nr.:2019EE127379 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:682 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/DANILSON GUEVERA VILLABON
ASUNTO: PROPOSICION 269 DE 2019
OBS: RICARDO CORDOBA ROJAS

Bogotá, D. C.,

Doctor
Danilson Guevara Villabón
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
Cl 36 28 A 41
Nit: 899999061
Ciudad



Asunto: Proposición 269 – "Situación Financiera SITP", aprobada en la sesión Plenaria Extraordinaria del 20 de junio. Proposición aditiva No. 365 de 2018. Remitida mediante oficio No 2019EE10139 radicado en SDH 2019ER71216.

Respetado Doctor Guevara

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretario Distrital de Hacienda (e)
jaherrera@shd.gov.co

Elaborado por: Ricardo Cordoba Rojas

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



28 JUN. 2019
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS